



Evolución reciente del endeudamiento externo de los bancos colombianos

Mayo de 2014

GERENCIA TÉCNICA

El propósito de este informe es describir la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera de algunos bancos colombianos y presentar los principales resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República a una muestra representativa de bancos comerciales que tienen líneas de crédito en moneda extranjera.

1. Evolución de los cupos de endeudamiento y el endeudamiento externo

Subgerencia de Estudios Económicos (SGEE):
Sección Sector Externo

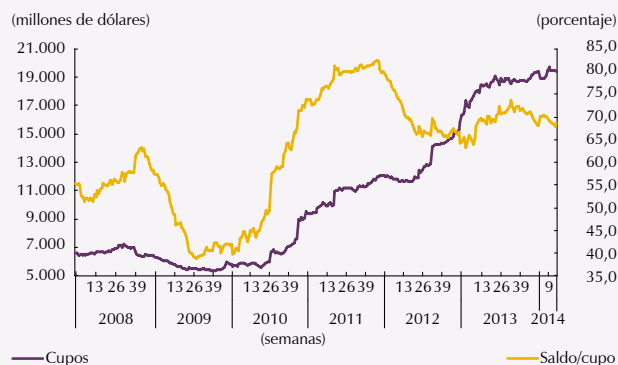
A. Cupos de endeudamiento¹

De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República², al 2 de mayo de 2014 el cupo de endeudamiento del sistema bancario ascendió a US\$19.281 millones (m), con una reducción mensual de US\$101 m (0,5%) y un incremento con respecto al año anterior de US\$1.466 m (8,2%) (Gráfico 1). A esta misma fecha el porcentaje de uso de cupos fue del 69%.

B. Saldos

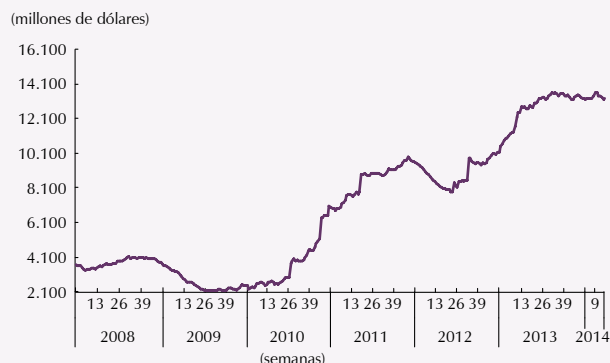
Al 2 de mayo de 2014 el saldo de la deuda externa del sistema bancario ascendió a US\$13.294 m, mostrando un aumento anual de US\$842 m (6,8%) con respecto al mismo mes de 2013 (Gráfico 2). De los US\$13.294 m, US\$4.265 m (32,1%) son obligaciones de corto plazo y los restantes (US\$9.029 m) son de largo plazo.

Gráfico 1
Total bancos
Saldo (corto + largo)/cupos con bancos del exterior



Fuente: Banco de la República.

Gráfico 2
Total bancos
Saldo con bancos del exterior



Fuente: Banco de la República.

2. Resultados de la Encuesta de endeudamiento externo y cupos

Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales:
Departamento de Estabilidad Financiera³

En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, aplicada por el

1 No todos los bancos locales tienen un cupo asignado por parte de los bancos internacionales. En este caso, el cupo corresponde al saldo de obligaciones externas

2 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.

3 Elaborado por los siguientes integrantes del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República: Juan Sebastián Lemus (profesional especializado), Carlos Andrés Quica-zán (profesional especializado), Santiago Segovia (estudiante en práctica) y Ana María Yaruro (profesional).

Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República en el mes de mayo de 2014, la cual recoge información del mes de abril del año en curso y está dirigida a una muestra representativa de los bancos comerciales que tienen líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) con entidades financieras del exterior. El propósito es indagar sobre la percepción que tienen los deudores locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. En la encuesta, adicionalmente, se pregunta sobre una situación coyuntural con incidencia local o internacional y que podría afectar la dinámica del crédito externo al sistema financiero local.

En primer lugar, se analiza la percepción de la muestra de bancos colombianos sobre la disposición que sus contrapartes en el exterior tienen para otorgar préstamos en M/E. Posteriormente, se estudia el comportamiento y la dinámica de la demanda de crédito en M/E por parte del sector real en Colombia. Por último, se presentan las respuestas a las preguntas de coyuntura, que en esta edición indagan, por una parte, sobre la dinámica reciente del apalancamiento financiero en M/E de las empresas del sector real y que sostienen operaciones con las instituciones encuestadas. Por otra, se analizan las perspectivas que estas últimas tienen sobre la capacidad de pago de sus clientes en el corto y mediano plazos.

En cuanto a los resultados de la *Encuesta*, al indagar sobre la disposición de bancos no residentes para otorgar nuevos créditos y/o líneas de crédito en M/E al sistema financiero local, se encuentra que todos los encuestados manifestaron, por segunda encuesta consecutiva, que los agentes externos se encuentran *muy dispuestos* a otorgar fondos. En cuanto a las principales fuentes de fondeo de recursos en M/E, los encuestados afirman que estos se concentran en los Estados Unidos y Europa, donde esta última región ganó importancia con respecto a lo registrado en la encuesta anterior. De manera análoga, aunque con una representatividad menor, Canadá y Panamá también fueron señalados como oferentes importantes de recursos en M/E.

En el Cuadro 1 se presentan los promedios del plazo y la tasa de interés a la que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior. Para cada uno de los casos la tasa de interés de referencia es la *Libor* (tasa de referencia) y el *Spread*, el cual se fija en función de la percepción del riesgo de la operación. En general, se observa que para la mayoría de casos tanto el plazo como la tasa de interés se mantuvieron en el mismo nivel de la *Encuesta* anterior: tres de las entidades consultadas continúan endeudándose entre 3 y 6 meses, otras tres entre 6 y 12 meses y la restante sigue teniendo un plazo promedio de 24 meses.

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, todas las instituciones encuestadas siguen afirmando que los han intermediado con el propósito

Cuadro 1
Tasa y plazo promedio

Entidad	Tasa de referencia	Spread (p. b.)	Plazo promedio del endeudamiento
1	Libor a 6 meses	70	6 a 12 meses
2	Libor a 3 meses	50	6 a 12 meses
3	Libor a 6 meses	60	3 a 6 meses
4	Libor a 6 meses	60	3 a 6 meses
5	Libor a 6 meses	64	3 a 6 meses
6	Libor a 6 meses	100	6 a 12 meses
7	Libor a 6 meses	150	Mayor a 12 meses

Fuente: Banco de la República.

de financiar el capital de trabajo de las empresas del sector real colombiano, principalmente las firmas grandes y medianas. Al hacer el análisis por rama de la economía, se encuentra que los sectores que más demandan créditos en M/E son los de comercio (al por mayor y al por menor) e industrias manufactureras⁴.

En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas, cinco entidades manifiestan haber otorgado créditos con plazos entre 6 y 12 meses, mientras que las restantes los otorgaron a un plazo entre 3 y 6 meses. Al preguntar de qué depende este plazo se encuentran respuestas variadas, no obstante, cuatro entidades coinciden en que la razón principal son las necesidades de flujo de caja de las empresas. Otros aspectos relevantes que inciden en la determinación del plazo del crédito tienen que ver con las políticas de riesgo de la entidad, las expectativas y el ciclo de la tasa de interés, las necesidades del cliente y la naturaleza de la operación, al igual que las restricciones a las que están sujetos los intermediarios del mercado cambiario para desembolsar créditos en M/E de largo plazo.

Al pedirle a los encuestados que caractericen la dinámica de la demanda por préstamos en moneda extranjera del sector real colombiano durante el mes de abril del año en curso, se encuentra que cuatro entidades caracterizan esta dinámica como *media*, dos la perciben como *baja* y la restante señala que es *alta*. Por otro lado, tres de las instituciones indaga-

4 Al preguntar a las entidades que seleccionen los dos criterios más importantes que analizan para otorgar créditos en moneda extranjera (M/E) a agentes del sector real, se encuentra que la mayoría de los bancos encuestados estudia la trayectoria crediticia de las empresas y la situación de los indicadores financieros. Es importante resaltar que, con respecto a la encuesta del mes de abril, las instituciones encuestadas le han asignado una mayor importancia al historial crediticio de las compañías al momento de asignar un puntaje de crédito a los clientes vigentes o aquellos potenciales.

das afirman que han notado una sustitución de préstamos otorgados en dólares por créditos en pesos, mientras que las cuatro restantes subrayan que no han percibido sustitución alguna. Estos resultados están en línea con los de la encuesta de abril, cuando cuatro de las instituciones manifestaron haber evidenciado una sustitución de créditos en dólares por préstamos en pesos y las restantes señalaron no haber notado sustitución alguna.

Finalmente, la edición de abril de 2014 del *Regional Economic Outlook* del Fondo Monetario Internacional, discute, entre otros aspectos, cómo el incremento en el apalancamiento financiero del sector real en América Latina, que se ha venido observando desde la crisis financiera más reciente, podría tener un impacto negativo en la solvencia de las empresas. Al respecto, se indaga a los encuestados sobre la dinámica reciente del endeudamiento de sus clientes vigentes y que pertenecen al sector real y las perspectivas que tienen sobre la capacidad de pago de estos agentes en el corto y mediano plazos.

Los resultados a las preguntas de coyuntura muestran que seis de las entidades encuestadas no han percibido un incremento en el apalancamiento financiero de sus clientes del sector real colombiano, ni prevén que sus deudores actuales con créditos en moneda extranjera puedan enfrentar en el corto o mediano plazos dificultades para atender oportunamente sus obligaciones. No obstante, la entidad restante confirma que ha tenido un crecimiento importante en la cartera denominada en M/E en manos de sus clientes, los cuales vienen desarrollando una estrategia de expansión controlada. A pesar de este incremento, esta entidad manifestó que no ha observado un deterioro en los indicadores de calidad de estas compañías y que no prevén que sus clientes del sector real tengan dificultades para atender sus obligaciones financieras en el futuro.

En síntesis, según lo analizado, de acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República, con fecha de corte al 2 de mayo de 2014, el cupo de endeudamiento del sistema bancario ascendió a US\$19.281 m, con una reducción mensual de US\$101 m (0,5%) y un incremento con respecto al año anterior de US\$1.466 m (8,2%). A su vez, el saldo de la deuda externa del sistema bancario ascendió a US\$13.294 m, mostrando un aumento anual de US\$842 m (6,8%) frente al mismo mes de 2013. Del total del saldo, 32,1% son obligaciones de corto plazo y el resto corresponde a las de largo plazo.

Al analizar los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* se observa que, en términos generales, los bancos colombianos consultados perciben que sus fuentes de fondeo en el extranjero se encuentran *muy dispuestas* a continuar otorgando nuevos créditos denominados en M/E. Por otro lado, al caracterizar la dinámica de la demanda de préstamos en M/E por parte del sector real colombiano, las respuestas son heterogéneas: cuatro entidades la perciben como *media*, dos como *baja* y la restante señala que es *alta*.

En cuanto a los sectores de las empresas que más demandan cartera en M/E, los intermediarios consultados reiteran que corresponden a comercio e industria. Esto no presenta cambios con respecto a la encuesta anterior, y es lo esperado, pues históricamente la cartera comercial denominada en M/E se ha concentrado en estos sectores. Finalmente, se aprecia que la mayoría de entidades (seis de siete) no han percibido un incremento en el apalancamiento financiero de sus clientes del sector real colombiano, ni prevén que sus deudores actuales con créditos en M/E puedan enfrentar en el corto o mediano plazos dificultades para atender oportunamente sus obligaciones.

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a los siguientes establecimientos bancarios:

Banco de Bogotá

BBVA Colombia

Bancolombia

Bancoldex

Corpbanca-Helm Bank

Banco Davivienda

Banco de Occidente